

EL ÉXODO JUJEÑO COMO ELEMENTO MEDULAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN LA PROVINCIA DE JUJUY

Diego Citterio
UNJu-CONICET¹

Resumen

En el año 2012 al cumplirse el bicentenario del éxodo jujeño, una serie de conflictos y disputas políticas se desataron al correrse un velo sobre la interpretación y la representación que existía sobre dicho acontecimiento histórico. En este artículo nos proponemos analizar la construcción histórica, la interpretación historiográfica y el devenir conmemorativo de este evento como el elemento central de la construcción identitaria de los jujeños. Observaremos cómo el relato fundador elaborado por Joaquín Carrillo y reforzado luego por las ideas de Ricardo Rojas instituyen al éxodo y a Manuel Belgrano como los elementos centrales de la identidad jujeña a través de una serie de valores como el sacrificio, la valentía y el coraje.

Analizaremos el desarrollo de la conmemoración del acontecimiento. Profundizaremos sobre las últimas investigaciones, los mecanismos de difusión de esos resultados de investigación en los medios de comunicación y materiales didácticos. Finalizaremos analizando la reacción política y la disputa que se origina sobre la interpretación del pasado.

Palabras clave: Éxodo Jujeño; Historiografía; Conmemoración; Usos del pasado.

Abstract

In 2012, upon the Bicentennial of the “Jujuy Exodus”, a series of conflicts and political disputes broke out when a veil was removed over the interpretation about said historical event. In this article we propose to analyze the historical construction, the historiographic interpretation and the commemoration of this event, as a central identity

¹ Universidad Nacional de Jujuy - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

<https://orcid.org/0000-0001-7608-5301>

diegocitterio@gmail.com

element of the local rhetoric in Jujuy. Furthermore, we will observe how the founding story prepared by Joaquín Carrillo, later reinforced by Ricardo Rojas, settled the Exodus and Manuel Belgrano as key elements of Jujuy identity, through a series of values such as common sacrifice, bravery, and courage. We will also analyze the development of this commemoration up to the present, taking into account the pedagogic materials, the political rhetoric, and the mechanism of dissemination of historical research, in a frame of dispute over the interpretation of the past.

Key words: Jujuy Exodus; Historiography; Commemoration; Public History.

Recibido: 28 de agosto de 2023

Aceptado: 09 de octubre de 2023

El Éxodo como acontecimiento en las obras de Joaquín Carrillo, Ricardo Rojas y la mirada de la historiografía jujeña del siglo XX.

Después de la batalla de Caseros (1852) y la derrota del régimen rosista, comenzó a perfilarse la construcción de un nuevo orden que decantaría en la conformación definitiva del Estado nacional argentino. De manera que, entre 1853 y 1880, se abriría un período de transición, fundamentalmente sentando las bases de la nueva unidad territorial, política, social, económica y cultural bajo la idea de Estado Nación, proveyendo una imagen de relativa homogeneidad regional.

En este proceso de construcción de un nuevo orden, la elaboración de representaciones del pasado fue fundamental para legitimar ideológica y culturalmente a la nueva nación. Se inauguró una etapa cultural y política de producción de historiografías provinciales y regionales, algunas de ellas con pretensiones “nacionales”. En este contexto, en 1877, Joaquín Carrillo, un joven abogado jujeño, perteneciente a una de las familias importantes de la elite jujeña, escribía *Jujuy Provincia Federal Argentina. Apuntes de su Historia Civil (con muchos documentos)*. En esta obra, la primera de carácter histórico en la provincia buscaría ordenar el pasado del pueblo jujeño, otorgarle significado haciendo coherente el estado presente del mismo y abriendo un campo de lucha política a través del cual se estaría disputando el lugar que ocuparían las provincias del interior –en este caso Jujuy- en el escenario de la política nacional (Citterio y Choque Corbacho 2020).

El libro de Carrillo según Gustavo Paz (2015):

“es una obra de historia comprensiva de una provincia argentina ad urbe condita, aparecía en medio de una fuerte tormenta política que amenazaba con la estabilidad de las instituciones provinciales. El momento no parecía propicio para la publicación de una obra consagrada a ensalzar los sacrificios de Jujuy (y sobre todo de su élite) en aras de la independencia y la organización nacional.”

“Cuando Joaquín Carrillo analiza el acontecimiento éxodo jujeño, lo realiza de una manera particular, señala que las ideas liberales ya circulaban por la ciudad y que los cambios que la revolución había desencadenado eran bien recepcionados por la población. Muestra los cambios vinculados a las celebraciones cívicas como manifestaciones de apoyo al proceso revolucionario. Realiza una valoración sobre la figura de Belgrano. Imprime énfasis a la idea de sacrificio que el pueblo de Jujuy estuvo dispuesto a hacer por la causa revolucionaria. Transcribe de manera parcial el bando de Belgrano. Entendemos, según la narrativa de Carrillo, que la ciudad de Jujuy y la provincia, habían quedado absolutamente vacías, sin ninguna persona. Ese ha sido el fundamento del relato del Éxodo. Toda la población abandonó sus pertenencias, se sacrificó por una causa mayor, justa y noble, según el relato de la cultura histórica jujeña. Carrillo [1877] afirma: “tratándose de organizar un gobierno civil, no fue posible por falta de vecindario” (Paz 2015 p. 175).

El historiador de la jujeñidad, describe la partida como un relato bíblico, apoya sus argumentos en los relatos de las memorias del General Paz.

“Como una tribu de la familia de Jacob, aquella sociedad hizo con dolor i lágrimas los preparativos para aquel **écsodo**, i despidiense con llanto i amargura de aquella tierra querida, amenazada por el realismo, marchó resignada a su peregrinacion, seguida por la columna de sus hijos armados, que lanzarian en Las Piedras la luz de sus armas , para cegar la altanera pertinacia del enemigo, arrancándole un tiempo que permitiese a las familias atravesar el mar estendido entre el pais ocupado i el de la futura victoria, en que habia de agitarse la ola de aquellos ejércitos, avanzando en triunfo o retrocediendo en derrota. En Tucuman debian esperar la redencion de su Provincia, para volver raleados, a penetrar en los arruinados hogares, el dia posterior del combate i de la victoria.”(Carrillo 1877, p 175)

Esa será su única fuente. Insiste Carrillo que no había quedado población después de la retirada, pero al contrastar con la fuente citada encontramos que el

General Paz (1892) señala lo contrario: “Se quedaban muy pacíficamente para esperar al enemigo y someterse a su autoridad” (PAZ José María [1855] (1892) p. 53). Federico Medina (2014) cuando analiza el catecismo escrito por Zegada, propone una visión simbólica entre la figura de Moisés y la de Justo José de Urquiza. No es el caso de Carrillo, solamente utiliza la palabra éxodo como metáfora de la retirada del ejército de Belgrano y parte de la población que lo acompañó.

Las memorias de este general del ejército de Belgrano nos cuentan todo lo contrario a lo que Carrillo expresa en sus páginas, es más en esta fuente que utiliza Carrillo, el General Paz señala que se quemaron sólo dos cargamentos de tabaco en Cobos. ¿Por qué perdura en la memoria colectiva la idea de que el bando de Belgrano se cumplió a rajatabla? ¿Por qué Carrillo insistió en esa versión épica del éxodo y ocultó información? ¿Qué operación historiográfica hay detrás de la construcción de este primer relato? Volveremos sobre ello cuando analicemos las nuevas interpretaciones sobre el acontecimiento éxodo (Citterio y Choque Corbacho 2020).

Por su parte, Ricardo Rojas, recorrió Europa para analizar la construcción curricular de la enseñanza en Historia de los principales países, esa tarea fue plasmada en un libro titulado *La Restauración Nacionalista*, obra realizada como parte de una misión oficial para estudiar los sistemas de enseñanza de la historia en los países europeos.

La Restauración Nacionalista tuvo tres ediciones: en 1909, 1922 y 1971; y escasas repercusiones en los debates públicos en torno a la política educativa (Rojas 2010), a este libro le seguirán dos que conformarán un tríptico: *Blasón de Plata* y *La Argentinidad*.

En esa tríada Rojas va a exponer una idea de construcción de nueva identidad nacional (Lagos 2014) incorporando los elementos americanos. En el último texto encontramos referencias a la presencia de Belgrano en Jujuy en 1812 y señala cómo ese pueblo se sacrificó por la bandera “pueblo capaz de sacrificarle [a la bandera] su fortuna y su vida” (Rojas 1915, p 42).

Lagos y Conti señalan que Ricardo Rojas es el inventor de la “jujeñidad”, ha contribuido con sus trabajos en tiempos del Centenario, a asentar la idea de gloria que le corresponde a Jujuy y a su gente en el proceso de independencia nacional.

Esa visión trascenderá en el resto de la historiografía jujeña durante el siglo XX en la mirada de Miguel Vergara y de Emilio Bidondo, la idea de sacrificio y heroísmo del pueblo jujeño. Por ejemplo:

“Para cumplir con acierto y serenidad tan grave compromiso, me sostiene y estimula provenir de un hogar tradicional, donde se hacía un culto del pasado glorioso, batallador y cristiano de Jujuy, y la carrera militar que luego abrazara, no hizo sino afianzar ese sentimiento de amor por la patria que todos los argentinos ostentamos con orgullo.” (Bidondo, 1978, p 300).

O el más barroco estilo de Monseñor Vergara en su tríptico jujeño:

“Hay en nuestra patria un ángulo de tierra oscura y blanda, con los carismas del paraíso, formado por los ríos Grande y Siviávi y por las aguas sabrosas de la Quebrada de Omaguaca y de las bellas montañas de Reyes, en Jujuy, donde la naturaleza se ha esmerado en acumular donosuras y riquezas en beneficio de tres pueblos formados allí, en el siglo XVI, para retoñar y medrar por muchos siglos. Allí, hacia el extremo norte, fundó Castañeda en 1561 la ciudad de Nieva; Pedro de Zárate en 1575, hacia el sur, la ciudad de Alava; y Argañarás, en el comedio de ambas, en 1593, San Salvador de Jujuy. Allí, uniendo las tres ciudades con un oculto nexo espiritual, se arrojó la semilla del heroísmo que, dichosamente, ha ido floreciendo, en santidad, en sabiduría y beneficencia, categorías en que fueron adalides y campeones en la historia patria” (Vergara, 1964, p. 141)

Esa idea de sacrificio y valor perduran hoy en parte del relato histórico que circula en la sociedad jujeña, es parte de la cultura histórica jujeña reconocerse como un pueblo sacrificado.

Conmemoración y tradiciones inventadas. La marcha evocativa del 22 de agosto.

Señala Eric Hobsbawm, en la introducción de su libro *La Invención de la Tradición*, lo siguiente:

“Estas tradiciones inventadas parecen pertenecer a tres tipos superpuestos: a) las que establecen o simbolizan cohesión social o pertenencia al grupo, ya sean comunidades reales o artificiales; b) las que establecen o legitiman instituciones, estatus, o relaciones de autoridad, y c) las que tienen como principal objetivo la socialización, el inculcar creencias, sistemas de valores o convenciones relacionadas con el comportamiento” (Hobsbawm, 2002, p. 16).

Creemos que los tres tipos que enuncia Hobsbawm son los que se ajustan a la marcha evocativa del Éxodo Jujeño en tanto conmemoración de un acontecimiento histórico como ritualización de un símbolo de identidad.

Hallbwachs plantea que *“La memoria colectiva, por otra parte, envuelve las memorias individuales, pero no se confunde con ellas”* (Hallbwachs, 2004 p.54).

Pierre Nora a través del concepto de los *lugares de memoria* señala: *“si bien es cierto que la razón de ser fundamental de un lugar de memoria es detener el tiempo, bloquear el trabajo del olvido, fijar un estado de cosas, inmortalizar la muerte, materializar lo inmaterial para (...) encerrar el máximo de sentidos en el mínimo de signos”* (Nora, 1988 p.34).

Entendemos que la marcha evocativa del Éxodo Jujeño es un lugar de memoria en los términos señalados por Nora, basta ver el ejemplo del Tour de la France par deux enfants, donde el autor señala que allí está todo lo que un niño debe saber sobre Francia. En la conmemoración del éxodo, para quienes la animan y promueven, allí está sintetizado y simbolizado el carácter heroico del éxodo y el porqué de su recuerdo colectivo. Fernando Devoto (2014) señala que

“Cierta tipo de acontecimientos son, según la conocida expresión, “lugares de memoria” para un grupo humano, a los que se les otorga luego una particular relevancia en la construcción de una genealogía identitaria, sea como un punto de partida, sea como una etapa intermedia en la construcción o invención (según se prefiera) de la misma”.

Pagano y Rodríguez (2014) especifican que las conmemoraciones constituyen los fenómenos acaso más claramente colocados en el cruce de las dimensiones cognitiva, instrumental y memorial. Operan como laboratorios privilegiados para percibir las dinámicas socio-político-culturales que una comunidad exhibe en un contexto históricamente situado. Conforman escenarios en los que se despliegan conflictos entre distintas interpretaciones y sentidos del pasado, el presente y el futuro; una semántica de los tiempos que permite vincular el espacio de la experiencia con el horizonte de las expectativas, mediadas por el presente. Comprenden variadas formas de intervención que operan en la creación o remodelación de la memoria y la identidad colectiva (Pagano y Rodríguez p. 9).

Fernando Devoto (2014) explicita que “Las conmemoraciones son un tipo especial de acontecimiento” y que las mismas tienen un carácter poliédrico, es algo

inherente a cualquier conmemoración. Distintos actores perciben y se relacionan de diferente modo con ella en el momento de su realización (Devoto, 2014, p.19).

Pilar Mera Costas señala lo siguiente (Costas 2020)

"Las conmemoraciones públicas, ejercidas como un acto voluntario de memoria colectiva, permiten que la comunidad reviva acontecimientos del pasado que forman parte del mito del grupo que las celebra. Con ellas se busca más que reconstruir realidades históricas, evocar y emocionar a los miembros de la comunidad con la pretensión de reforzar su sentimiento de pertenencia y su lealtad al grupo. Se trata, pues, de una práctica social cuyo análisis como acto de comunicación se puede abordar en una doble dirección: atendiendo a quien la organiza y el mensaje que quiere transmitir, y a quien la recibe y su respuesta, entusiasta, participativa, ausente, ajena o desmotivada, que respalda o no el contenido que las élites organizadoras hacen circular. Por todo ello, las conmemoraciones crean un espacio de sociabilidad que conjuga el escenario físico con su dimensión mental y emocional, que a través de una serie de rituales pretenden reforzar el orden que sustenta el colectivo, incluyendo a los individuos del grupo dentro del acto simbólico, que, a su manera, reproduce la estructura social de la comunidad"

Esta tradición comenzó a fines de la década de 1950, cuando un grupo de jóvenes integrantes de la Federación Gaucha comenzó a representar la tan conocida "Marcha Evocativa", realizada cada año en la noche del 22 de agosto por las calles de nuestra ciudad.

La marcha evocativa es una teatralización de la partida del ejército de Belgrano y el pueblo de Jujuy en agosto de 1812, acontecimiento conocido en la historia como Éxodo Jujeño. A la tarde del 22 de agosto en las inmediaciones del parque San Martín se congregan un centenar de personas, algunas de ellas montadas a caballo y otras a pie, vestidas con ropa similar a la que se utilizaba en el siglo XIX para comenzar a realizar la marcha. Al caer el sol se inicia la misma por las calles céntricas de la ciudad pasando por distintos lugares hasta cruzar uno de los puentes que atraviesan el río chico o Xibi-Xibi que es donde por lo general la mayoría de los espectadores se aglutina. Allí se encuentran las autoridades municipales y en algunas ocasiones provinciales y nacionales en el palco preparado para dicho desfile. Luego del discurso pronunciado por quien actúa como el Gral. Manuel Belgrano, se prenden fuego a algunas casas de paja y madera construida por empleados del municipio que se instalan a la vera del río para la

celebración. Y continúa el desfile pasando por el puente hasta que la multitud se desconcentra y muchos de ellos se trasladan a la vieja estación de ferrocarril donde allí se organiza un patio gastronómico denominado “feria de los hornitos”, en donde las personas concurren esa noche a comer platos tradicionales y amenizar con música folclórica.

Todo inició en el año 1957, luego de los festejos del 25 de mayo, mediante la comunidad gaucha, bajo la dirección de Mario Iturbe, como presidente de la Federación, y en compañía de otras figuras destacadas como Enrique Alvarado, Luis Tolaba, Tomacito Fascio, Lilo Bustamante, Mónico Saravia, Carlos Burgos, López Salgado, entre otros se les ocurrió organizar un gran festejo representativo del Éxodo Jujeño, esto significó dar a un hecho relevante del pasado, un ritual conmemorativo.

Mario Iturbe señala que “Hasta ese momento, las recordaciones del Éxodo sólo eran desfiles cívico-militares en cercanías de la Casa de Gobierno, que se hacían a la mañana del 23” (Chaile y Sanguineo, 2016 p. 7).

Esta conmemoración de un acontecimiento histórico fue emprendida por la asociación gaucha “Éxodo Jujeño”, al poco tiempo el municipio de San Salvador de Jujuy comenzó a colaborar en la organización y realización de este evento. Y se institucionalizó en la ciudad de San Salvador de Jujuy como una tradición más del mes de agosto junto con la celebración de la Pachamama. Al punto que en el año 2010 el concejo deliberante de la ciudad capital de la provincia de Jujuy declaró a esta marcha evocativa como “patrimonio cultural intangible de la ciudad”².

Es interesante detenernos un momento en analizar porque son las instituciones gauchas las que abogan por la ejecución de este tipo de actos en dicha época (1957) y en el presente. Los estudios de Matías Casas (2016) nos muestran como las asociaciones gauchas disputan un sentido de representación de la identidad, en este caso en la organización de la marcha evocativa del éxodo jujeño. La significación de los valores históricos y religiosos de los que está impregnada la marcha son sin lugar a duda característica central aportada por los colectivos tradicionalistas que organizan y participan de la misma. Para el caso de Salta los trabajos de Villagran (Villagran 2008; 2011) son muy interesantes al momento de pensar como las asociaciones gauchas que

² Ordenanza N° 5871/10 Declárase a la "Marcha Evocativa al Éxodo Jujeño" que se realiza tradicionalmente, los 22 de agosto por el Pueblo de la Ciudad y sus instituciones gauchas: ' Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de San Salvador de Jujuy', como reconocimiento al sacrificio del pueblo jujeño.

reivindican la figura de Güemes son quienes custodian lo que la autora llama la “memoria güemesiana”

“Por la tarde del día 16 de Junio, aproximadamente a las 16:00 - 17:00 hs, algunos miembros de fortines ya arriban a Salta capital desde diversos puntos, otros de los alrededores al Homenaje en el Cabildo Histórico de la ciudad, y los integrantes de la ATSGG encabezando la marcha, se aprestan a realizar un recorrido por distintos lugares de la ciudad que "recuerdan" al General Güemes”(Villagran 2011p. 170).

Para el caso de Jujuy podemos observar las fotos de la primera vez que se realizó donde la presencia de la Virgen otorga el cariz religioso junto con una réplica de la bandera de la libertad civil que fuera donada al cabildo de Jujuy en 1813 por Manuel Belgrano. En los documentos fotográficos de esa primera marcha se observa que quienes desfilan van ataviados con vestimentas gauchas, la presencia de clérigos de renombre para la época como Monseñor German Mallagray quien fue el que asesoró en cuestiones históricas al conjunto de personas que decidieron llevar adelante dicho acto³.

A este “lugar de memoria” como podemos denominar también a la marcha evocativa, se le suma la tarea realizada por la institución escolar, que también refuerza el sentido identitario de los alumnos en cada agosto al momento de recordar el Éxodo Jujeño.

Tal es así que en el año 2013 se sancionó una ley provincial que estableció la obligatoriedad de entonar las estrofas del Himno del Éxodo Jujeño en todos los actos escolares. Himno que fuera compuesto a mediados del siglo XX por el maestro y político Manuel F. Corte y con música del profesor tucumano Laureano Rodríguez⁴.

Renovación historiográfica y nuevas miradas

A finales de la década de 1980 junto con la reciente creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, nació la Unidad de Investigación en Historia Regional. Allí un conjunto de historiadores comenzaría a investigar y analizar la historia regional y local poniendo su mirada en la tenencia de la tierra, el pensamiento de la elite azucarera, el desarrollo social y económico de la zona de los ingenios y también el impacto de la guerra en los tiempos de la independencia.

³ Fotos de la marcha evocativa

<http://coprohisjujuy.blogspot.com/2014/08/origenes-de-las-marchas-evocativas-del.html>

⁴ Ley provincial Número 5745/2012

La consolidación de dicho espacio durante la década del noventa y la del dos mil, permitió que se erigieran en voces autorizadas y respetadas en cuanto al conocimiento histórico y desarrollo de la disciplina.

En el año 2012, los miembros de la UNHIR participaron de distintas iniciativas a propósito del bicentenario del éxodo jujeño, desde la elaboración de cartillas para colegios primarios y secundarios bajo un convenio entre Conicet y el Ministerio de Educación de la provincia. Viviana Conti escribió el libro *Éxodo Jujeño: 200 años* (2012) por encargo de la Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy en él se esbozaron algunas líneas diferentes de interpretación del hecho histórico a las que comúnmente se desarrollaban en la currícula escolar como así la que estaba vigente en la memoria social.

También algunas de las integrantes participaron del documental *Éxodo*, realizado por Canal Encuentro que constaba de cuatro capítulos.

Como señalan Boto y Gutiérrez (2016)

“el trabajo de investigación histórica consideró nuevos aspectos en el proceso desencadenado por la coyuntura de militarización que las guerras de la Independencia provocaron en Jujuy y la región, se basó en la relectura de documentos ya consultados en las anteriores producciones historiográficas sobre el tema y además amplió la búsqueda de otras fuentes para superar el enfoque político-militar de este acontecimiento histórico” (p. 5).

Esa nueva mirada aportada por el desarrollo de años de investigación académica puso el foco de su atención en describir y detallar cómo era la vida de la sociedad jujeña de principios del siglo XIX. Sugirió que el carácter de acontecimiento fundacional al *Éxodo Jujeño* se lo confirió como señaláramos anteriormente bajo la mirada de Ricardo Rojas, subrayando la participación de Manuel Belgrano en el mismo.

Reacción política y usos del pasado

Ya desde el año 2005 el acontecimiento *Éxodo Jujeño* es una especie de caballito de batalla de la clase política jujeña sin ningún tipo de distinción partidaria.

En ese año de 2005 el entonces senador Guillermo Jenefes promovía en el Senado de la Nación un proyecto de ley de incorporación a la currícula educativa “contenidos de la gesta del “*Éxodo Jujeño*”, y otras cuestiones conexas”⁵. Los

⁵ Cámara de Senadores, Orden del día 284; 25 de abril de 2005

argumentos del senador Jenefes son extraídos de textos de Ricardo Rojas, Joaquín Carrillo y la letra de una zamba de Jorge Hugo Chagra conocida como “La 23 de agosto”. Luego de toda la argumentación que realiza, el Senador Jenefes expresa lo siguiente “Por lo expuesto y con la seguridad de que hechos como éstos no deben sepultarse en la ingratitud de la indiferencia, solicito el voto afirmativo de mis pares”.

En el año 2006 en agosto en la cámara de Senadores de la Nación, la senadora Liliana Fellner promovió para la última sesión de agosto de ese año “Rendir homenaje a la gesta del Éxodo Jujeño que se conmemora el día 23 de agosto, y a la provincia de Jujuy, declarada “capital honorífica de la Nación Argentina”, en los términos de la ley 25.664”⁶. En los fundamentos de la senadora no hay citas a ningún historiador, aunque le hace decir a Belgrano cosas que solo fueron escritas en Julio de 1812.

En mayo de 2012 el entonces senador Gerardo Morales plantea una moción de preferencia para la creación de una comisión bicameral con motivos del bicentenario del éxodo jujeño “Todos los sectores de mi provincia, el gobierno provincial, nosotros –que gobernamos el municipio de la Capital– y otros municipios, hemos estado trabajando en este acontecimiento, que es muy importante no sólo para Jujuy sino para todo el país, debido al aporte que ha hecho mi provincia con más de ciento veinte batallas y escaramuzas. Tanto Jujuy como Salta han sido el teatro de operaciones de la Guerra de la Independencia, hasta 1825. Hemos puesto en ella la sangre de toda una generación. Por ello, planteo y pido el tratamiento sobre tablas de este expediente por el que crea una comisión bicameral con motivo del bicentenario del Éxodo Jujeño”⁷.

Hasta ahí lo que se observa es de qué manera distintos referentes políticos de la provincia en la cámara de senadores promovieron el elogio y la adhesión a lo que ellos denominaban la gesta del éxodo. Pero en el año 2013 en la primera sesión ordinaria el senador Morales presentó un proyecto de ley de conmemoración del bicentenario de la

⁶ Cámara de Senadores, Diario de sesiones, 20ª Reunión 18ª Sesión ordinaria 30 de agosto de 2006.

⁷ Cámara de Senadores, Diario de sesiones, 6ª Reunión– 4ª Sesión ordinaria 16 de mayo de 2012.

En esa misma sesión el senador Walter Barrionuevo expresó lo siguiente: “Hace unos años, el Congreso de la Nación se ha pronunciado a través de una norma muy importante con relación al Éxodo Jujeño, y fue a raíz de la propuesta de una senadora radical. Quizás el senador Morales no quiera recordar su nombre, pero la entonces senadora Arancio de Beller presentó un proyecto y el Congreso declaró que, simbólicamente, todos los 23 de agosto Jujuy es la capital de la República Argentina. Incluso la presidenta Cristina Fernández de Kirchner obviamente nos visitó en el año 2010, porque –en coincidencia con el Bicentenario de la Revolución de Mayo– el acto central de la Argentina se hizo en la provincia de Jujuy. O sea que tenemos un reconocimiento que no es menor. Recuerdo que en aquella oportunidad expresé que, quizá, lo que faltaba era el reconocimiento de la dimensión épica del éxodo con relación a todas las luchas por la Independencia”

reconquista de Jujuy ocurrida en marzo de 1813, y en el uso de la palabra cuestionó un documental realizado por canal Encuentro

“Ocurre que en el Canal Encuentro se ha colgado la historia del Éxodo, que ha sido contratada por el gobierno de la provincia, con aportes de diversas empresas y hasta de la organización Tupac y otras. Como dije, voy a solicitar en la próxima sesión que se baje del Canal Encuentro el relato histórico que se ha escrito. Relato que tiene la dirección de Leandro Ipiña, la producción ejecutiva de Manuel Forbes y los asesores históricos Julia Rosemberg y Javier Trímboli.” (Cámara de Senadores, 2013, Diario de Sesiones, 1° sesión ordinaria, p.70)⁸

La alocución de Morales continúa y abre un debate, en la misma llega a decir lo siguiente “El relato dice que los jujeños fundaron su identidad en un hecho que no fue”. Luego la senadora Fellner pide la palabra y entre todas sus consideraciones señala

“Podemos discutir lo que es la historia, el rol de Belgrano, si se fueron todos, si tenían miedo o si no tenían miedo, pero creo que eso lo tenemos que hacer en la Comisión de Cultura. Tenemos historiadores, podemos buscar los documentos, etcétera. Cuidado. Estamos diciendo que no se pase algo que está hecho por determinada gente de la cultura que lo ve de esa forma.” (p.71)

La senadora Morandini expresa “Con todo respeto, yo entiendo mucho el sentimiento y lo que le provoca al senador por Jujuy ver –como nos pasa en otros temas– la tergiversación o la utilización política de la historia, pero un principio fundamental es que no puede haber censura. Es decir, lo que podemos hacer es apelar a la responsabilidad ulterior, pero no a censurar”. Preocupada por los términos en los que se expresaba el senador Morales. Y el entonces senador Miguel Ángel Pichetto también era participe del debate y señalaba lo siguiente:

⁸ Cámara de Senadores, 2013, Diario de Sesiones, 1° sesión ordinaria “Desde nuestro punto de vista, se distorsiona la realidad histórica. Si entran a la página del Canal Encuentro, verán que hay cuatro capítulos del Éxodo Jujeño. El último habla de la historia de la historia; y allí se plantean conceptos como el de patria con la idea de revolución, conceptos que, en ese momento, no estaban asociados. Es decir que lo que se pone en duda o la conclusión es que se pretende llevar la idea de que los sacrificios que hizo el pueblo jujeño para la revolución no fueron sacrificios para lo que hoy es nuestra patria. Hay otras cuestiones que se afirman en ese documental. Se dice que los sacrificios que hicieron los jujeños no fueron producto de sus convicciones y de la voluntad de apoyar la revolución sino del temor y del miedo del pueblo frente a lo que había ocurrido un tiempo atrás, es decir, la matanza de Cochabamba. Esto, obviamente, desnaturaliza desde nuestro punto de vista la convicción patriótica del pueblo jujeño, que entregó toda una generación en la gesta revolucionaria” pp. 70.

En otro párrafo de su discurso Morales plantea lo siguiente; “Este debilitamiento y esa contradicción históricos que plantea este documento en el Canal Encuentro, en verdad, termina de discutir la identidad del pueblo jujeño, que tiene mucho que ver con la Independencia en los quince años de guerra, no en la participación de escaramuzas, sino en ciento veinte batallas y escaramuzas que se dieron en la provincia de Jujuy”.

“Me parece que el senador Morales ha planteado un tema interesante: el abordaje de un acontecimiento histórico, como es el Éxodo, desde una mirada crítica de un documental; pero discutámoslo en el ámbito de la Comisión de Educación y Cultura y tratemos de acercarnos –por lo menos, los senadores del Senado– a la verdad histórica. No me parece mal este planteo, y eso es lo que vamos a votar: que vaya a la Comisión de Educación y Cultura. Y comparto que desde este Senado no se puede censurar ningún tipo de documental. Puede estar equivocado. No me extrañaría que alguna mirada esté más cerca de Pío Tristán que de la Argentina” (p. 72)

En los artículos del proyecto de resolución el senador Morales plantea que el Senado de la Nación resuelve “Repudiar la explícita e implícita descalificación al pueblo jujeño en su participación de la gesta histórica de 23 de agosto de 1812”⁹.

En los fundamentos de la presentación el senador Morales manifiesta

“Después de ver la Serie, especialmente su capítulo cuarto, es difícil entender por qué se presentó y difundió con fondos oficiales esta versión ofensiva, al menos a la luz de la historia que siempre nos enseñaron, en el marco de los festejos del bicentenario del Éxodo Jujeño. ¿Por qué se usaron fondos destinados a homenajear a nuestros héroes para mancillar su memoria? La situación es mucho más grave aún. En efecto, la polémica versión que se eligió para difundir con respaldo oficial está basada en una investigación inédita, esto es: no fue sometida a la evaluación de especialistas y como se demuestra en este documento, al menos desde nuestro punto de vista, la versión polémica se construye sobre bases falsas. Frente tamaña afrenta a un hecho que marcó no solo la vida de los jujeños, sino que también sentó las bases para la independencia de la República Argentina, es deber de todo jujeño –y mucho más de sus autoridades– tomar las medidas necesarias para evitar que se continúe con la difusión de una versión falsa que difama a nuestros ancestros, causando un daño irreparable en la educación de las futuras generaciones. La gravedad del tema no deja lugar para enfrentamientos políticos ni intereses personales, sino que exige la unión de todos los que realmente aman y respetan al pueblo de Jujuy y sus memorias”¹⁰.

Hay una idea de que el documental narra y lo que las cartillas muestran falta a la verdad histórica. Y ahí creo que es necesario pensar junto con Pierre Nora, este concepto de que la memoria colectiva no siempre es lo mismo que la memoria histórica,

⁹ Cámara de Senadores, Proyecto de Resolución S-1671/13.

¹⁰ Cámara de Senadores, Proyecto de Resolución S-1671/13 p. 2.

la memoria colectiva es lo que queda del pasado en la experiencia vivida de los grupos o lo que estos grupos hacen del pasado (Nora, 1979). Como señala Burguiere en la mayoría de los casos esta memoria es decepcionante para el historiador: está hecha de vida cotidiana, en la que la inundación, la helada precoz o tardía, el incendio han dejado más huella que la revolución francesa, 1936 o la segunda guerra mundial. Además, idealiza el pasado, que se convierte en “el hermoso pasado” borrando las tensiones sociales (Burguiere, 2005).

Veamos cómo continuó la presentación del senador Morales: ésta fue a tratarse en comisión de medios audiovisuales, presidida por la otra senadora por Jujuy, Liliana Fellner.

En la versión taquigráfica de esa reunión podemos conocer que la discusión tuvo un breve espacio donde los términos de la resolución fueron aminorados;

“Como han pasado varias horas y hay que entregar el salón, me gustaría que en todo caso se realice una próxima reunión para producir un debate. Incluso, yo quería pasar un Power Point con algunas explicaciones vinculadas a un documental emitido en el marco del Bicentenario del Éxodo Jujeño, que tiene cuatro capítulos. En particular, en el proyecto estoy objetando el cuarto capítulo, que justamente se refiere a la historia del éxodo. Me gustaría tener el tiempo para explicarles a los miembros de la Comisión. Inclusive, si la Comisión lo permite, me gustaría invitar a las profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, que son las historiadoras que vienen trabajando sostenidamente y han escrito algunos libros que son contenidos que ha tomado el gobierno provincial. Nuestra objeción tiene que ver con la producción y la construcción de un cuarto capítulo que, desde nuestro punto de vista, deslegitima y minimiza el éxodo, y agravia al pueblo jujeño”¹¹.

Sus pares alertan la posibilidad de incurrir en la censura, y la objeción del senador se traslada a que ese documental fue desarrollado y financiado con fondos públicos. Al finalizar la reunión de la comisión el senador Morales cita a una de las historiadoras a las que había objetado;

“No se trata de una producción independiente, sino que está financiada con fondos públicos y que establece un documental que en el último capítulo revisa la historia. Y la verdad es la verdad. Si de los documentos históricos surge que no hubo éxodo y que la gente se fue por temor, la verdad es la verdad.

¹¹ Cámara de Senadores Reunión de la Comisión de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión 05.06.2013 p. 22.

Obviamente, es un tema que haría crujir la identidad del pueblo jujeño, que está construida sobre la base del éxodo jujeño como gesta patriótica central en la lucha por la independencia, entre otros. Nosotros hemos tenido 120 batallas y escaramuzas. Y cito a Viviana Conti, que es una escritora, de la que soy seguidor. Por otra parte, inclusive me senté con las historiadoras que un poco dan letra a esto que es producido y les pregunté si hubo éxodo o no, si fue una gesta patriótica o no la fue, si hubo una actitud valiente del pueblo jujeño o no, porque si eso no ocurrió y es la verdad histórica, lo es, y quedará ver cómo administramos la cuestión de la identidad del pueblo jujeño. Pero esto no es así. La verdad es que hubo un éxodo, una gesta patriótica en el éxodo y una actitud patriótica del pueblo jujeño, de acuerdo a la coincidencia de todos los historiadores”¹².

En la provincia de Jujuy el debate también llegó a la legislatura provincial en el mismo tono con el que pudimos observar en la presentación de Morales en el Senado de la Nación. Y también tuvo repercusión en los medios audiovisuales y gráficos de la ciudad de San Salvador, el trabajo de Boto y Gutiérrez (2016) dan cuenta de todo lo desarrollado.

Conclusiones

“El olvido es, pues constitutivo de la memoria; pero ese olvido puede ser voluntad de limitarse a lo esencial” (Burguiere, 2005, p. 469)

Nuestro artículo intenta explicar cómo es que un acontecimiento se transforma en punto de partida y en inicio de una identidad. El éxodo jujeño ocurrido en 1812 no es el único acontecimiento que trasciende la historia de principios del siglo XIX de la provincia de Jujuy, hay dos retiradas más como son las de 1814 y 1817 que no se conmemoran. Y tenemos conocimiento de ellas porque las crónicas de la época y los documentos del cabildo si nos dan una pintura de lo que ocurrió. Ahora la pregunta es ¿por qué se elige un acontecimiento y no el otro? ¿Por qué desde el centenario hasta mediados del siglo XX no hay registro de que se conmemorara el Éxodo Jujeño?

Hemos podido dar cuenta de un largo derrotero en la construcción de un relato, donde se establecen cuáles son los valores de la “jujeñidad”, el heroísmo y el sacrificio. Valores que son retomados constantemente con el ejemplo histórico del éxodo en el

¹² Cámara de Senadores Reunión de la Comisión de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión 05.06.2013 p. 24 y 25.

presente, en cada glosa escolar la historia emerge como *magistra vitae* para recordarle a los alumnos cual es el ejemplo del pasado.

Como dice muy bien Cattaruzza (2012);

“esas imágenes, representaciones, evocaciones del pasado, desplegadas o breves, no se forjan sólo en los gabinetes de los historiadores, ni son fruto exclusivo de una silenciosa y larga tarea en los archivos. Tampoco son sus sostenes únicamente los libros y los artículos de historia con pretensiones de científicidad, sino también los ritos y los emblemas de la liturgia escolar o militar y los que se juegan en fiestas más espontáneas, la toponimia urbana y rural, las estatuas, los calendarios y las efemérides, incluso algunos afortunados textos de ficción, entre otros. Así, por ejemplo, la instalación de un monumento o la imposición de un feriado, las movilizaciones de un partido para homenajear a sus héroes, la exposición de los argumentos más formalizados y eruditos de un historiador, y también las discusiones que se suscitan alrededor de estas acciones, pueden ser concebidos como los puntos de condensación de un proceso de construcción de interpretaciones del pasado menos estridente y visible, pero más constante y regular, y de esfuerzos por hacerlas triunfar.” (Cattaruzza 2012).

Bibliografía

- Carrillo, Joaquín (1877) *Jujui, provincia federal argentina: Apuntes de su historia civil (con muchos documentos)*. el Mercurio.
- Cattaruzza, Alejandro (2012) *Los usos del pasado: La historia y la política argentina en discusión 1910-1945*. Penguin Random House Grupo Editorial Argentina.
- Citterio, Diego, y Mario Manuel Choque Corbacho (2020) “El drama entero de la vida de un pueblo: La idea de sacrificio en la obra de Joaquín Carrillo como elemento significativo de la identidad jujeña”. *Historiografías: revista de historia y teoría*, n.º 20: 95-112.
- Costas, Pilar Mera. (2020) “España, la República de orden. Representaciones de la patria cívica liberal en la fiesta nacional del 14 de abril”. *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, n.º 50-2 (noviembre): 169-93. <https://doi.org/10.4000/mcv.13936>.

- Lagos, Gabriel (2014) “El nacionalismo de Ricardo Rojas en tiempos del centenario (1900-1916)”. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, n.º 45 (junio): 211-25.
- Medina, Federico (2014) “Construyendo consenso y legitimidad. La proyección política del catecismo de Escolástico Zegada en tiempos de la Confederación Argentina (1853-1862)”. *Hispania Sacra* 66 (Extra_1): 373-401.
<https://doi.org/10.3989/hs.2014.080>.
- Paz, Gustavo. (2015). «El federalismo solidario. Jujuy y la Nación hacia 1880». En *El sistema federal argentino: debates y coyunturas (1860-1919)*, 159-76. Edhasa.
- Rojas, Ricardo. (2010). *La restauración nacionalista, informe sobre educación*. Historia de la Educación 1. La Plata: UNIPE: Editorial Universitaria.
- Villagrán, Andrea Jimena. (2008). “Una moderna Tradición: el uso del pasado y la apropiación de símbolos en el Gobierno de Salta 1995 -2007”, diciembre.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/75011>.
- . (2011). “El héroe Martín Miguel de Güemes: entre narrativa histórica, ceremonia conmemorativa y memorias gauchas: una aproximación a tres formas sociales de producción y apropiación del pasado en Salta”.
<http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1246>.